



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 22 FEB. 2008

VISTO que la señora Gobernadora de la Provincia, Dña. Fabiana RIOS, se encuentra en el ámbito de la Provincia, Base Marambio a partir del día de la fecha, encabezando los actos del día de la Antártida; **Y**

CONSIDERANDO

Que por ello corresponde que el suscripto reasuma sus funciones.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido por la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- A PARTIR del día de la fecha, Viernes 22 de Febrero del corriente año el suscripto queda a cargo de la Presidencia, por los motivos expuestos en el exordio

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a los Bloques Políticos, Secretaria Legislativa y Administrativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

033 / 08

Carlos D. BASSANETTI
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo